



Construyendo el futuro hoy



La Unidad de Trasparencia y Anticorrupción (UTA)

- > Se encuentra dentro del Proceso de Transparencia establecida como Eje de Estado.
- Actúa como brazo ejecutor de la Secretaría Nacional Anticorrupción dentro de la ESSAP S.A.
- Su objetivo es contribuir con las políticas públicas trazadas por el Gobierno a fin de avanzar hacia una Administración Pública más eficiente, integra, abierta y transparente en la lucha contra la corrupción.
- Creada por **Acta N°853/2015** el 9 de Octubre del 2015 como una Unidad dependiente de Asesoría Jurídica y desde el 15 de Junio del 2016 por **Acta N° 879/2016 Res. N°5** paso a depender del Directorio de ESSAP S.A.

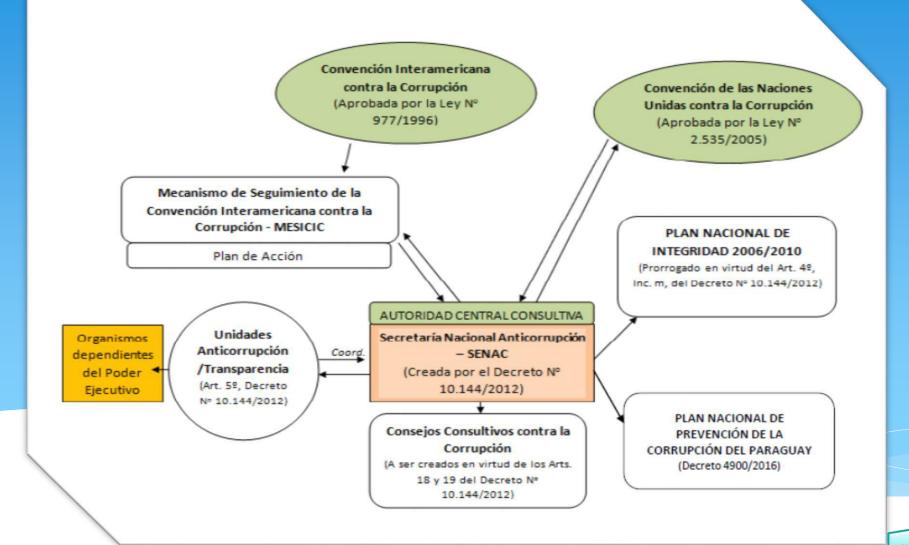


Marco Normativo Nacional:

- Decreto N°10.144/12 "Por la cual se crea la Secretaria Nacional de Anticorrupción (SENAC) dependiente de la Presidencia de la Republica" en su Art. N°5 "Dispóngase que los Ministerios del Poder Ejecutivo, las Secretarias Ejecutivas de la Presidencia de la Republica y demás Organismos dependientes del Poder Ejecutivo, cuenten con Unidades Anticorrupción, especializadas en la promoción de la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, y los mismos promuevan la instalación de integridad, transparencia...".
- ➤ Res. N°168/2015 de la SENAC "Roles, áreas de acción y procesos claves de la Unidades de Transparencia y Anticorrupción" en su Anexo N°1"...Promotor de una cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas...";
- ➤ Res. Nº2/2015 y 3/2015 de la SENAC "Por la cual se aprueba e implementa el uso del Portal de Denuncias Anticorrupción".
- > Decreto N° 4900/2016 "Por el cual se aprueba el Plan Nacional de Prevención de la Corrupción"

MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL EN MATERIA DE ANTICORRUPCION, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA







VISIÓN

"Fomentar la implementación de las buenas prácticas administrativas, medidas, preventivas y eficientes, encaminados a promover la transparencia en la Gestión Institucional"

MISIÓN

"Ser una Unidad Líder, con un alto compromiso ético, social en la persecución contra la corrupción"





OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD ANTICORRUPCIÓN

- □ Dirigir, coordinar y supervisar acciones y actividades que impulsen la promoción de la integridad y la transparencia institucional, observando las políticas y las estrategias del Gobierno Nacional.
- □ Lograr que la institución observe las buenas practicas de la Transparencia, Integridad y Rendición de Cuentas.
- Propiciar escenarios de difusión y divulgación de las Herramientas gubernamentales, Información Pública, Transparencia Gubernamental, Participación Ciudadana y la Investigación de Denuncias como estrategia de la Prevención de la Corrupción.





¿QUE ES LA CORRUPCION?

Es el abuso de un poder delegado para la obtención de beneficios indebidos.

Aprovechamiento privado de los bienes y recursos públicos.





CASOS COMUNES DE HECHOS DE CORRUPCION



COIMA
SOBORNO
COBRO INDEBIDO DE HONORARIOS
NEPOTISMO
ABUSO DE FUNCIONES
COLUCION
TRAFICO DE INFLUENCIA



DONDE DENUNCIAR HECHOS DE CORRUPCION







DONDE DENUNCIAR HECHOS DE CORRUPCION



CANALES DE DENUNCIAS



Ingresando a <u>www.denuncias.gov.py</u>

Por escrito, personalmente o a través del correo electrónico

transparencia.essap@gmail.com





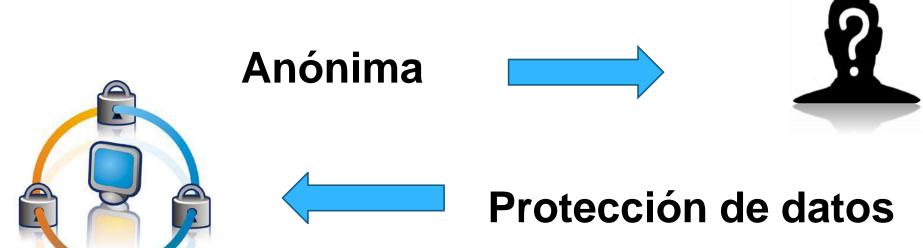
Vía Telefónica

021 - 204.774 Línea Directa 021 - 205 001/3 Interno 485

0972-551.678 Línea corporativa



COMO DENUNCIAR HECHOS DE CORRUPCION



Identificando sus datos personales





PORTAL DE DENUNCIAS ANTICORRUPCION

PASOS PARA UTILIZAR EL PORTAL

www.denuncias.gov.py









CLAVE SECRETA

Debe ingresar al portal www.denuncias.gov.py para realizar la denuncia

INGRESAR

Formulada la denuncia, el sistema le otorga un ID, este sirve para que haga seguimiento





- Una vez que en la SENAC se recibe la denuncia
- La denuncia es valorada y si corresponde se deriva a la institución afectada

PORTAL DE DENUNCIAS ANTICORRUPCION



PASOS PARA UTILIZAR EL PORTAL

www.denuncias.gov.py





INSTITUCIÓN (ESSAP S.A.) RECIBE

Transparencia y Anticorrupción de ESSAP recibe la denuncia, para investigar y adoptar las medidas que correspondan según el caso.



PROCESADA



- Una vez comprobado los hechos denunciados e identificado a los supuestos responsables.
- Transparencia y Anticorrupción ESSAP eleva el informe correspondiente a la máxima autoridad (Directorio Essap S.A).
- Recomendando en su caso la instrucción del Sumario Administrativo correspondiente; y si el caso amerita se podrá presentar la denuncia ante el MP (fiscalía).



VENTAJAS DEL MECANISMO DE RECEPCION DE DENUNCIAS

- ✓ Conocer los hechos que afectan a ESSAP S.A.
- √ Transparentar los procesos de recepción de denuncias
- ✓ Se puede iniciar procesos administrativos o judiciales a tiempo.
- ✓ Diseñar medidas preventivas acorde a la realidad institucional.















Portal de Denuncias Anticorrupción

Denuncie Aquí

Haga Seguimiento a su Denuncia

Este Portal permite denunciar supuestos hechos de corrupción que afectan a Instituciones Públicas, cometidos por funcionarios, representantes de empresas privadas o particulares. Es el compromiso que tiene el Gobierno Nacional en la lucha contra la

Las denuncias deberán ser realizadas de forma responsable y razonable, contar con datos verosímiles que permitan hacer una

verificación de lo denunciado, caso contrario no serán procesadas. Sólo serán atendidas denuncias sobre hechos de corrupción.

"La Corrupción es el abuso de un poder delegado para la obtención de beneficios indebidos"

con el apovo del Programa de Democracia y Gobernabilidad (USAID-CEAMSO).



NACIONAL ANTICORRUPCIÓN						
tro de Denuncia						
enuncia Anónima?						
Si No tos del Denunciante Proteger Datos Personales del Denunciante Su datos personales serán protegidos y personales del Corrupción (Artículariones Unidas contra la Corrupción (Artículariones Un					on la Conv	rención de las
in the				ón al denunciante pi	revisia si	
tos del Denunciante Proteger Datos Personales del Denunciante		como una medic	da de prosecu		Correo	Electronico
Proteger Datos Personales	naneoerán en secreso		- de Doc	umento		
Su datos personales serán protegidos y pero Naciones Unidas contra la Corrupción (Articuladores Unidas contra l	(lo 33)	umento	TIPO GE ECCIÓ	NAR]	pucd	e la Empresa
Naciones Unidas contra la	Número de Do		SELL	- Empresa	Rocs	
Nombre y Apellido			Nombre de	la Empresa		
Nombre y 7 9	¿Representa a Empresa?			do la Empl	resa	
	ei No		Correo Ele	ctrónico de la Empr		
Teléfono	Teléfono de la	Empresa				
						¿Es Funcionario Públic
Domicilio de la Empresa				po de Documento		Si No
		Número de Documen		SELECCIONAR]		Cargo
Datos del Denuncia do	Núme	ro de Documento				
Datos del Demo				ependencia		
Nombre y Apellido			-			
Institución donde Presta Servicios						
Institución donde Pro					Car	90
[SELECCIONAR]				Dependencia		
→ Agregar		¿Ec	Institución			
Listado de Denunciados	Tipo Documento	Funcionario?				
Nombre y Apellido Documento						



SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS

(Investigaciones preliminares, Sumarios Administrativos y Causas Penales)

La Secretaria Nacional Anticorrupción SENAC:

- GESTIONA las denuncias recibidas por el Portal de Denuncias Anticorrupción.
- **REGISTRAN** todas las investigaciones preliminares, sumarios administrativos y causa penales que afectan a las instituciones.

¡IMPORTANTE!

Mediante este sistema el Denunciante, con el ID (clave) proporcionado puede hacer el seguimiento de su denuncia y llevar el control del desarrollo de la misma.



MUCHAS GRACIAS!!







UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN